

GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

RECOMENDACIONES PARA SU SEGURIDAD PERSONAL Y FAMILIAR

G Los seres humanos somos vulnerables, por ello no es posible protegernos de una manera absoluta; pero el éxito en esta causa se logra integrando un equipo familiar y social, donde los cónyuges, los hijos y los vecinos deben participar de manera decidida y activa. Lo único cierto es que usted, y solo usted, puede tomar acciones preventivas y decisiones para reducir su vulnerabilidad.

¿A QUE SE DENOMINA AREA CRÍTICA?

A Al entorno físico donde las personas, estructuras, máquinas, y ambiente, pueden resultar expuestos a una situación de peligro o a un nivel de riesgo intolerable; pudiendo ser el efecto de un delito, de una emergencia o de un evento catastrófico.

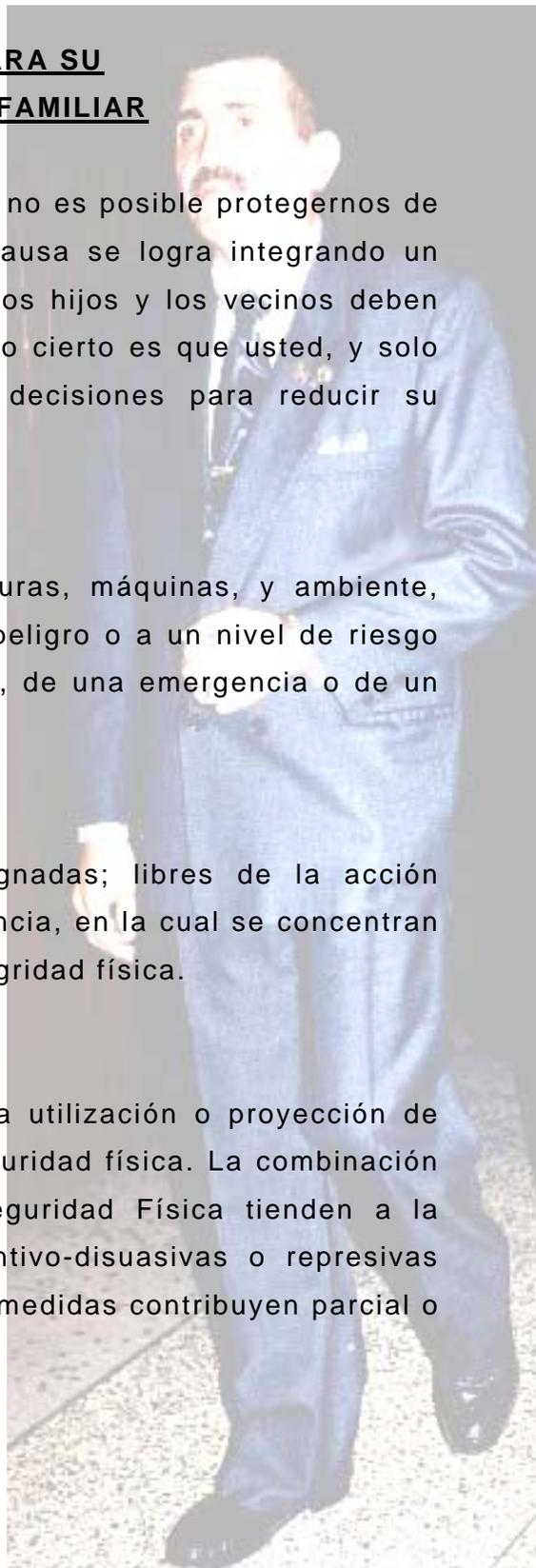
¿QUE SON AREAS DE SEGURIDAD?

Son áreas, especialmente protegidas o designadas; libres de la acción directa o impacto de un delito o de una emergencia, en la cual se concentran algunas personas, con el fin de proteger su integridad física.

B **¿QUE ES LA SEGURIDAD FISICA?**

Es la condición de estar protegido mediante la utilización o proyección de una serie de elementos y complementos de seguridad física. La combinación de los elementos y los complementos de Seguridad Física tienden a la planificación de una serie de medidas preventivo-disuasivas o represivas contra eventualidades de carácter ilícito. Estas medidas contribuyen parcial o totalmente a la reducción del delito.

G



GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

¿CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD FISICA?

- G**
- Obtener una evaluación real y objetiva sobre los riesgos delictivos presentes en los ambientes que se frecuentan o comparten.
 - Identificar y Analizar la vulnerabilidad individual y familiar.
 - Diseñar e implantar planes de acción, mecanismos de respuesta y sistemas para controlar o reducir, hasta donde sea posible, los peligros y los riesgos identificados, y reducir los daños o consecuencias.

¿CUALES PUEDEN SER ELEMENTOS DE SEGURIDAD FISICA?

- A**
- El Hombre (Operador de Seguridad), principal elemento de la Seguridad Física.
 - Las Barreras (alambradas, muros, cercas, puertas, avisos).
 - Los Sensores o Lectores Electrónicos
 - Las Alarmas.
 - La Iluminación o Alumbrado.
 - Circuitos Cerrados de TV.

¿CUALES PUEDEN SER COMPLEMENTOS DE SEGURIDAD FISICA?

- B**
- Del Hombre: Armas, rolos, pitos, radios, teléfonos.
 - De las Barreras: Sistemas computarizados, brazos, postes, conos, alambre.
 - De las Alarmas: Sensores, baterías, contactos, difusores, transmisores.
 - La Iluminación o Alumbrado: Electricidad, luminarias, lámparas, reflectores.
 - Circuitos Cerrados de TV.: Cámaras, grabadores/filmadores, paneles de control.

¿QUE ES EL DELITO?

G Delito es un hecho ilícito sancionado por una pena. En otras palabras, es el acto u omisión que sancionan las Leyes Penales. Esto es, hacer lo que no se debe hacer o dejar de hacer lo que se tiene la obligación de hacer, si estas



GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

conductas están penadas por la Ley. En Venezuela los delitos están contenidos, sistematizados y tipificados por el Código Penal Venezolano.

G El delito, de manera general, tiene una secuela, a partir de la idea criminógena. A esto se le conoce como la “evolución del delito”, y está conformada por las siguientes etapas:

1. **La concepción**, es el surgimiento de la idea de realizar un delito o acto criminal para llegar a un fin que se cree no se alcanzará por medios lícitos, o que, satisface una baja o enfermiza pasión.
2. **La exteriorización**, consiste en comunicar e involucrar a otras personas en la idea delictiva, para efectos de complicidad, o realizar actos encaminados a preparar el delito, cuando estos son del conocimiento de individuos distintos a quien lo concibe.
3. **La planeación**, en la que se considera, en primer lugar, el delito que ha de perpetrarse; la definición de la víctima si es persona física o entidad; la observación de los movimientos de la víctima si es moral; el lugar en que ha de perpetrarse el delito, el día, el mes y la semana apropiada, la vialidad, los acompañantes o presenciales de la víctima; los medios o sistemas de seguridad de la víctima; las armas a emplear; los vehículos a requerir; el procedimiento de perpetración; los itinerarios y rutas de huida; la posibilidad de toma de rehenes; y la elaboración de un plan alternativo.
4. **La consumación**, es la realización o ejecución del delito, apegado a la planeación en su proyecto principal, en su proyecto alternativo, o en ambos.
5. **El agotamiento**, ocurre en cuanto se alcanza la meta de lo que fue la causa de la concepción del delito.

¿QUE ES EL CUERPO DEL DELITO?

G Se llama “cuerpo del delito” al elemento material de la infracción, que sirve para probar el delito. Por ello cuando un delito es consumado se deben mantener intactos todos los elementos o evidencias en el sitio, para poder utilizarlos como un insumo confiable en la investigación.

GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

G DELITOS PATRIMONIALES SE COMETEN CON MAYOR FRECUENCIA

- * Hurtos o raterías
- * Robos o atracos
- * Secuestros
- * Extorsión
- * Amenazas u Hostigamientos
- * Actos terroristas o subversivos
- * Espionaje industrial

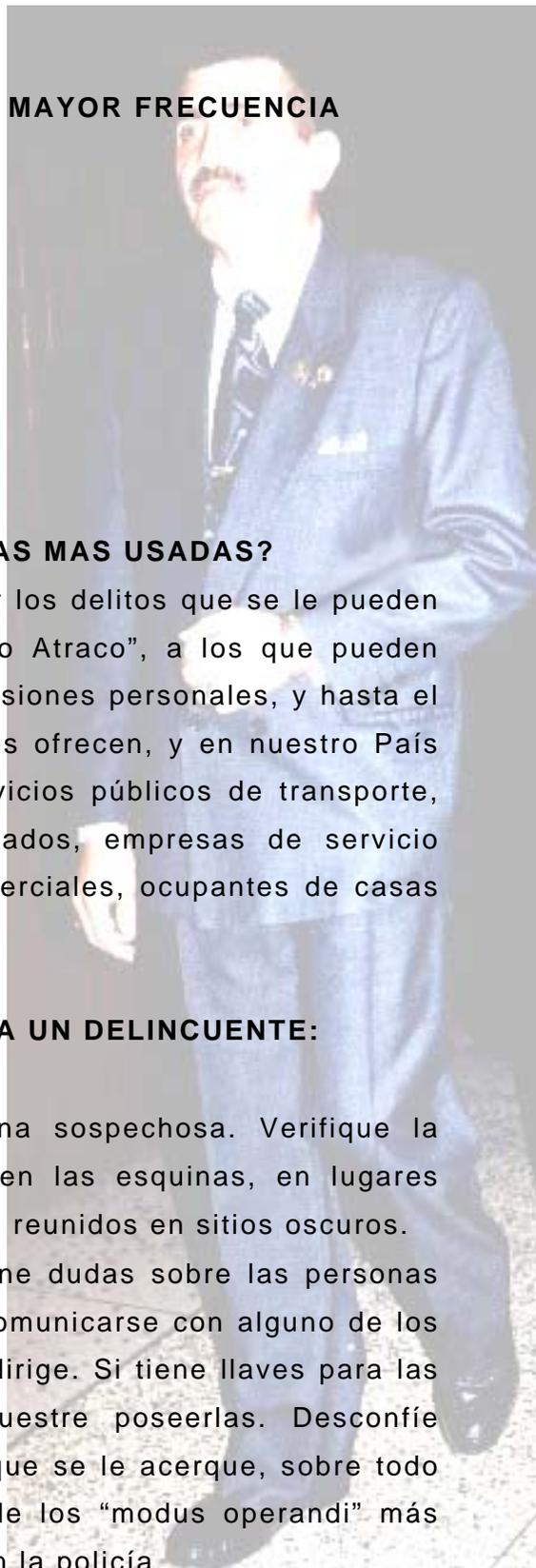
A ¿CUALES SON LAS MODALIDADES DELICTIVAS MAS USADAS?

Los delitos más graves, por su frecuencia y por los delitos que se le pueden asociar, son el “Hurto o Ratería” y el “Robo o Atraco”, a los que pueden aparejarse los daños en propiedad ajena, las lesiones personales, y hasta el homicidio. Son los delitos que más modalidades ofrecen, y en nuestro País se practica contra peatones, pasajeros de servicios públicos de transporte, conductores de vehículos, vehículos estacionados, empresas de servicio bancario, transporte de valores, empresas comerciales, ocupantes de casas familiares y comerciantes.

B SUGERENCIAS PARA QUE NO LO SORPRENDA UN DELINCUENTE:

1. SEA SUSPICAZ Y DESCONFIADO:

- * Esté siempre atento ante cualquier persona sospechosa. Verifique la presencia de individuos extraños parados en las esquinas, en lugares injustificados, sentados en muros o aceras, ó reunidos en sitios oscuros.
- * Si va a entrar a su casa u otro lugar, y tiene dudas sobre las personas que se encuentran en su entorno, procure comunicarse con alguno de los que están dentro del sitio adonde usted se dirige. Si tiene llaves para las puertas del lugar no las utilice, ni demuestre poseerlas. Desconfíe siempre de cualquier persona desconocida que se le acerque, sobre todo para preguntarle sobre algo (este es uno de los “modus operandi” más utilizados). Comuníquese, de ser posible, con la policía.



GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

G * Desconfíe de todo individuo que se muestre nervioso y vea constantemente hacia los lados. Observe bien a todo desconocido o sospechoso, y memorice sus características o señas particulares tales como: El cabello, cara, labios, nariz, frente, barba, ojos, camisa, pantalón, calzado, señas particulares o gestos, así como cicatrices y defectos corporales.

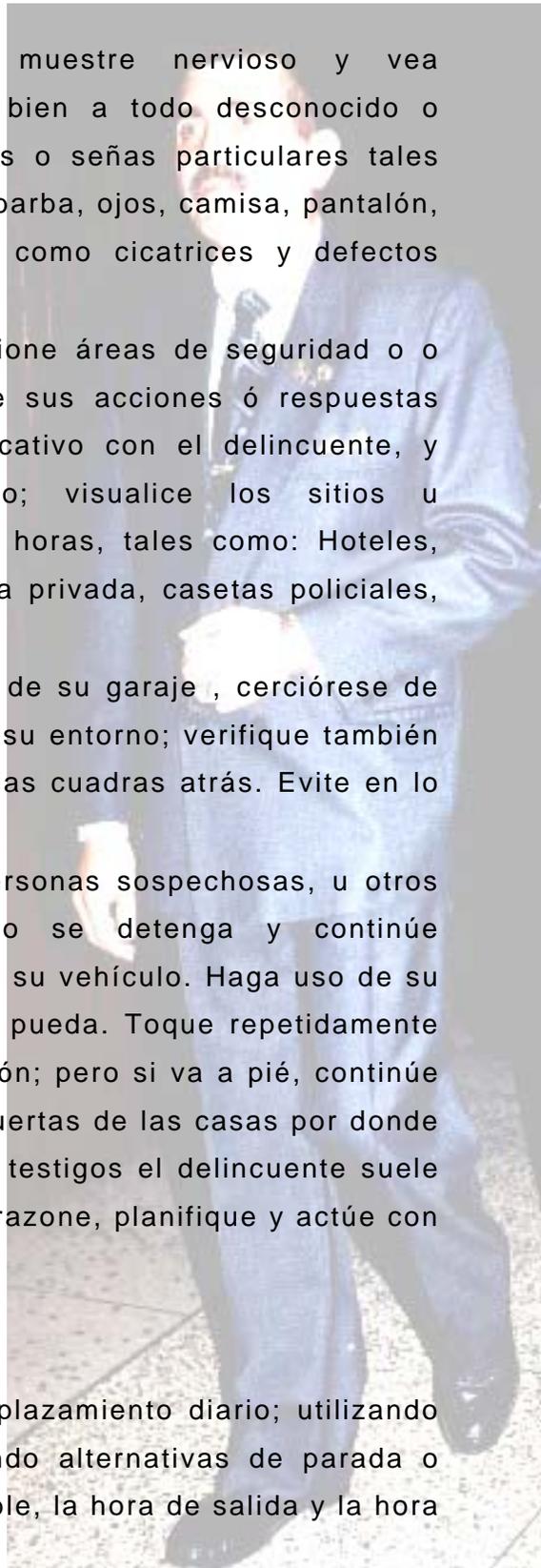
A * En sus rutas de desplazamiento, preseleccione áreas de seguridad o posibles refugios, y planifique mentalmente sus acciones ó respuestas corporales, para no ser agresivo ni provocativo con el delincuente, y poder colocarse o mantenerse a salvo; visualice los sitios u organizaciones que laboren durante las 24 horas, tales como: Hoteles, estaciones de servicio, puestos de vigilancia privada, casetas policiales, puestos de tránsito u otros.

A * Antes de abrir la puerta de su residencia o de su garaje , cerciórese de que no hay desconocidos o sospechosos en su entorno; verifique también que no hay vehículos siguiéndolo desde varias cuadras atrás. Evite en lo posible transitar por calles desiertas.

B * Si considera o nota algo fuera de lugar, personas sospechosas, u otros elementos, que le hagan desconfiar, no se detenga y continúe desplazándose, tampoco abra las puertas de su vehículo. Haga uso de su teléfono celular para avisar a todos los que pueda. Toque repetidamente la corneta del vehículo para llamar la atención; pero si va a pié, continúe caminando y toque todos los timbres y las puertas de las casas por donde se vaya desplazando recuerde que al haber testigos el delincuente suele inhibirse. Muy importante, no se desespere, razone, planifique y actúe con frialdad y objetividad.

2. SEA IMPREDECIBLE:

G * Acostúmbrese a variar en sus rutas de desplazamiento diario; utilizando vías diferentes, si son seguras, o empleando alternativas de parada o visitas en sitios seguros. Varíe, si le es posible, la hora de salida y la hora de retorno a su trabajo, domicilio u hogar.



GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

- G** * Sea moderado con el uso de prendas y el estilo de su ropa. Controle su conducta y sus modales en público. No porte artículos o elementos que puedan llamar la atención de los desconocidos.
- * Informe a sus familiares y amigos más cercanos sobre sus rutinas de trabajo, sus rutinas sociales, sus rutinas comerciales y sus sitios de diversión.
- * Si está armado y posee sus papeles en regla. Si sabe utilizar un arma de fuego, disponga “pasivamente” de este artefacto al llegar a su residencia, al bajarse del vehículo y al abrir la puerta de su casa; sobre todo durante las horas nocturnas.
- A** * Considere toda arma de fuego como una herramienta: “Disuasiva, para los malintencionados que hurtan o roban”, “Precautoria, para los usuarios que la llevan legalmente”, y “Reactiva y Efectiva, para las situaciones o emergencias extremas en las que se vea amenazada su vida o la de su familia”.

3. PRECAUCIONES CUANDO SALGA DE CUALQUIER SITIO:

- B** * Antes de salir de una edificación, o de abordar un vehículo, revise su entorno para determinar si existe algo de naturaleza sospechosa. Haga lo mismo antes de salir de un automóvil.
- * Antes de entrar en un vehículo particular, revise y descarte la presencia de cualquier objeto sospechoso en los asientos, en el piso, o debajo de la unidad.
- * Varíe siempre sus formas o maneras de viajar, y evite sus salidas en horas nocturnas.
- * En carreteras desconocidas o vías desoladas, procure viajar acompañado en su unidad o en caravana con otros vehículos. Evite siempre los caminos solitarios y los lugares oscuros.
- G** * Al desplazarse con su automóvil, mantenga cerrados los seguros de las puertas y, de ser posible, cierre las ventanas.
- * Observe siempre los espejos retrovisores para denotar si es perseguido. Para saber si un vehículo lo sigue: Cruce en varias esquinas de manera

GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

G consecutiva (sin acelerar demasiado y sin demostrar nervios) y verifique si continúan detrás de usted. Una vez comprobada la persecución, nunca se dirija a su casa o destino, jamás se detenga ni tome acciones individuales y que puedan dar lugar a una confrontación. Procure visualizar u obtener una descripción del vehículo que lo persigue y de sus ocupantes. Al observar un sitio seguro con presencia de varias personas deténgase y toque seguidamente la corneta para llamar la atención de todos, bájese del vehículo y únase a ellos pidiendo auxilio. Muy importante que no deje su vehículo atravesado, porque ello impediría que sus perseguidores continúen, pudiendo desatar la ira e irracionalidad de los mismos.

A 4. **SEGURIDAD FAMILIAR:**

* Restrinja siempre la posesión de las llaves de su casa. Cambie de inmediato las cerraduras cuando las mismas se extravíen y también al mudarse u ocupar una nueva residencia.

* Procure colocar puertas sólidas y seguras en los accesos de su residencia.

* Eduque a su familia para mantener siempre bien cerradas las puertas o puntos de acceso.

B * **Cierre siempre las puertas con llave:** El pasador sencillo de anclaje, que poseen la mayoría de las cerraduras en las puertas, es altamente vulnerable y puede ser abierto utilizando una lámina rígida o una herramienta de forma plana. Por ello es recomendable hacer uso completo de las cerraduras, accionando todos los pases en las puertas principales.

* Procure no colocar nombres en la puerta de su casa o en el buzón de correos.

G * Nunca facilite su nombre o su identificación familiar al contestar el teléfono.

* Destruya antes de tirar a la basura o desecharlos, todos los sobres u otros objetos que reflejen o revelen su nombre o el de alguno de sus

GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

familiares. Su nombre en manos de un delincuente es un pasaporte que le facilita el delito.

G * Es recomendable conocer y contar con los vecinos, así como desarrollar relaciones amistosas con los mismos.

* Revise bien los paquetes o bultos que reciba, sobre todo si no han sido enviados u ordenados por usted, por alguien de su familia o por personas conocidas.

* Procure una buena iluminación por todo el exterior de su residencia.

* Analice y procure anular aquellos puntos vulnerables de las cercas o enrejados, colocando barreras que impidan saltarlos o violarlos.

A * Corte y controle la vegetación en los alrededores de su residencia o sitio de trabajo, para evitar que sea utilizada como escondite de cacería, por los delincuentes.

* Cuando se ausente de su residencia, deje una radio encendida, deje algunas luces encendidas en el interior, esconda todo lo que considere de valor, y notifique su ausencia a un vecino de confianza.

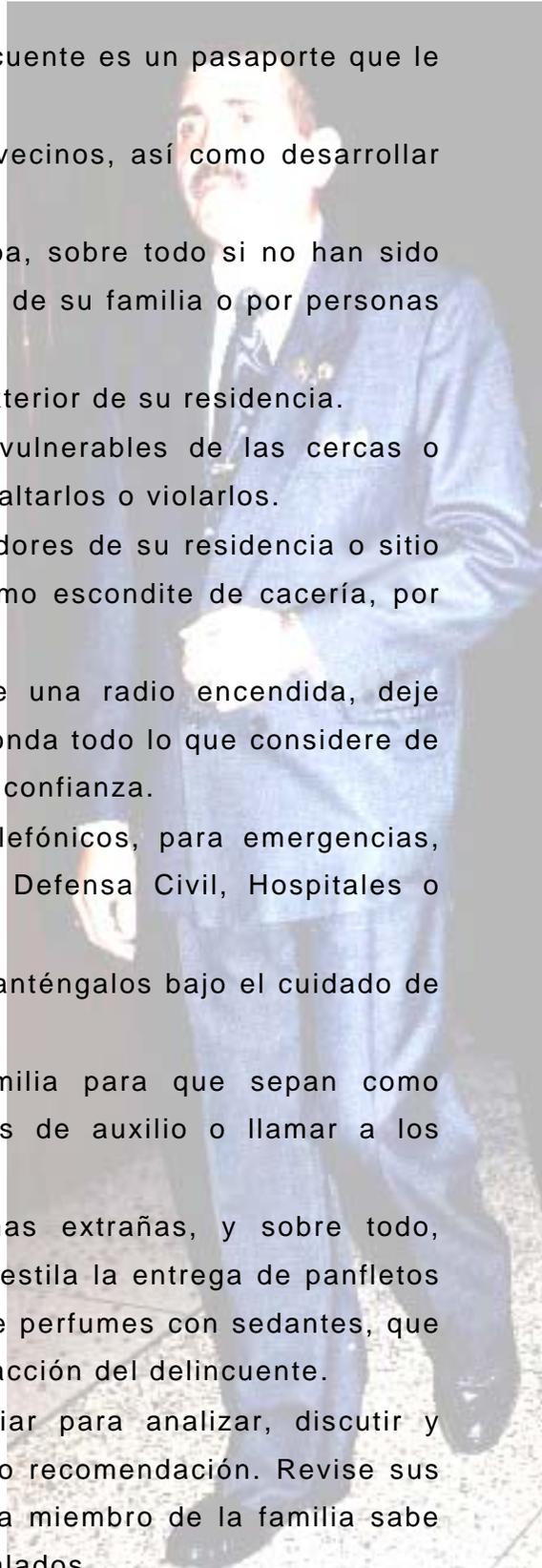
* Disponga de una lista con los números telefónicos, para emergencias, cerca de su teléfono (Policías, Bomberos, Defensa Civil, Hospitales o clínicas).

B * Nunca deje niños solos o desatendidos, y manténgalos bajo el cuidado de una persona de absoluta confianza.

* Eduque a todos los miembros de su familia para que sepan como contactar telefónicamente a los organismos de auxilio o llamar a los vecinos.

* Rechace las ofertas u objetos de personas extrañas, y sobre todo, hágase saber a sus hijos. Actualmente se estila la entrega de panfletos impregnados con sustancias, o la muestra de perfumes con sedantes, que provocan sueño o inconciencia y facilitan la acción del delincuente.

G * Procure, mensualmente, una reunión familiar para analizar, discutir y adaptar las recomendaciones de este texto o recomendación. Revise sus recursos regularmente y asegúrese que cada miembro de la familia sabe como responder o actuar para los casos señalados.



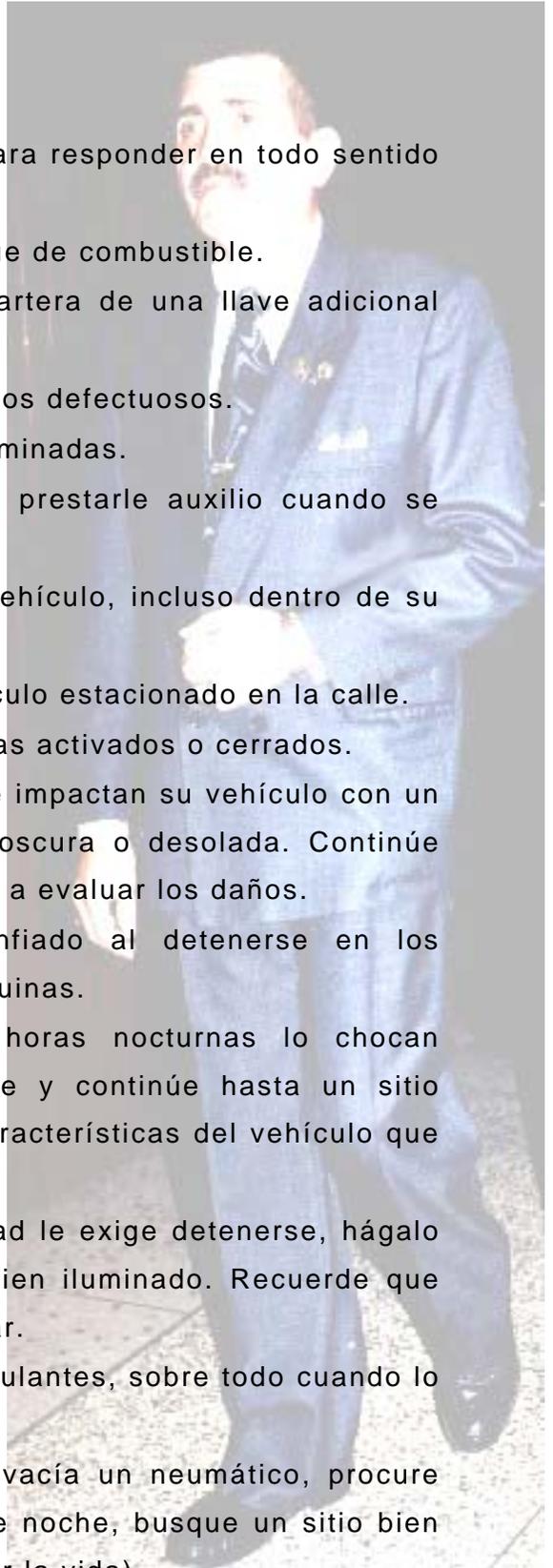
GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

5. LOS VEHICULOS:

- G** * Todo vehículo debe estar en buen estado, para responder en todo sentido y en caso de emergencia.
- * Procure mantener, como mínimo, $\frac{1}{4}$ del tanque de combustible.
- * Es recomendable disponer siempre en la cartera de una llave adicional que permita abrir las puertas del vehículo.
- * Asegúrese de no tener cauchos lisos o cauchos defectuosos.
- * Procure siempre estacionar en áreas bien iluminadas.
- * Desconfíe de todo el que se acerque para prestarle auxilio cuando se accidente con el vehículo.
- A** * Al estacionar, cierre y asegure siempre el vehículo, incluso dentro de su residencia.
- * Durante horas nocturnas, nunca deje el vehículo estacionado en la calle.
- * Circule siempre con los seguros de las puertas activados o cerrados.
- * Nunca se detenga si le rompen un vidrio o le impactan su vehículo con un objeto, sobre todo si circula en una zona oscura o desolada. Continúe hasta un sitio seguro donde pueda detenerse a evaluar los daños.
- B** * En horas nocturnas, sea siempre desconfiado al detenerse en los semáforos y en las señales "pare" de las esquinas.
- * Nunca detenga su vehículo, cuando en horas nocturnas lo chocan levemente por detrás u otra parte. Acelere y continúe hasta un sitio seguro. Procure ver y anotar las placas y características del vehículo que lo agredió, pero no lo confronte.
- * Si durante la noche, algún policía o autoridad le exige detenerse, hágalo con cautela y si está ubicado en un sitio bien iluminado. Recuerde que esos uniformes son fáciles de obtener o imitar.
- G** * Desconfíe totalmente de los vendedores ambulantes, sobre todo cuando lo abordan sin usted haberlos solicitado.
- * Si su vehículo presenta una falla, o se le vacía un neumático, procure estacionarse en un lugar poblado; y si es de noche, busque un sitio bien iluminado (es mejor dañar la goma que perder la vida).



GUSTAVO ADOLFO BENITEZ GUEVARA

Ingeniero de Seguridad (graduado en U.S.A.) Ingeniería de Riesgos, Control de Emergencias, Prevención de Accidentes, Evaluaciones Técnicas e Investigaciones. Teléfono: 58-414-8063086. Venezuela

Derechos Reservados de Autor

- * Procure eludir toda manifestación pública o desorden callejero, utilizando vías alternas.
- G** * Anote las placas y memorice la descripción de aquellos vehículos que usted considere sospechosos (es preferible pasar por paranoico que por incauto).
- * Por último, Le sugerimos nunca llevar su vehículo a lugares controversiales; procure visitar solamente establecimientos de buena reputación.

A Quedo a la orden para cualquier charla o consulta relacionada con el área de Seguridad y Riesgos.

GUSTAVO ADOLFO BENÍTEZ GUEVARA

gabgingeniaderiesgos@hotmail.com

gabgsafety@cantv.net

gabgsafety@yahoo.com.ar

B

G

